

“Abrazaba a mi mamá y le pedía perdón”: la reacción del adolescente acusado de matar a un nene en Tucumán

02/12/2025



La provincia de **Tucumán** quedó paralizada por el crimen de un chico de 10 años. La víctima fue **estrangulada mientras dormía** en su casa de Villa 9 de Julio y el principal sospechoso, un **adolescente de 16 años** que era amigo de la familia, quedó a disposición de la Justicia tras llamar al 911 y confesar el hecho.

Según detallaron fuentes cercanas a la causa al diario *La Gaceta*, en esa llamada al Servicio de Emergencias el joven dijo que “se quedó a dormir en la casa de su amigo y que había **ahorcado con sus manos al hermano menor** y no sabía si estaba con vida”.

Minutos después, un equipo de la División de Homicidios se

presentó en el lugar. Allí los recibió el tío abuelo de la víctima y fueron a la habitación donde dormían los hermanos. Al intentar despertarlos, **solo dos de ellos reaccionaron**. El tercero, el nene de 10 años, ya estaba muerto.

El hecho ocurrió en las últimas horas en una casa ubicada sobre la calle Paraguay al 100, donde la víctima vivía **junto a sus dos hermanos, de 15 y 11 años**, bajo el cuidado de su tío abuelo de 65.

La madre **los había abandonado y el padre había muerto**, por lo que el hombre se hacía cargo de criar a los menores.



Los peritos inspeccionaron la casa de Paraguay al 100. (Foto: gentileza La Gaceta).

El testimonio de la familia del adolescente sospechado del crimen

La familia del adolescente sospechado por la muerte del chico de **10 años** vive horas de angustia y desconcierto. Según relató

su hermana, el joven regresó a su casa cerca de las 7 de la mañana del lunes, visiblemente alterado, y le **confesó a su madre que había “cometido un error”**.

Después, se retiró del domicilio **vestido completamente de negro** y desde entonces no supieron nada más de él.

“Él **abrazaba a mi mamá y le pedía perdón**. No sabemos nada de él”, contó la joven, que además reveló que su hermano estaba en **tratamiento psicológico** por episodios de angustia, aunque **aseguró que “no era violento”**. “Cuando se sentía mal solía salir a caminar para calmarse”, agregó.

Durante la mañana, el adolescente se comunicó con su hermana y le pidió que la familia se fuera a vivir a otro lugar. También le habría enviado mensajes a una tía en Buenos Aires, en los que expresó **intenciones de quitarse la vida** y volvió a pedir perdón.

Horas más tarde, sin embargo, **se entregó** de forma voluntaria a la policía.

El avance de la investigación y la situación judicial del menor

El **fiscal Pedro Gallo** dispuso que el adolescente fuera trasladado al **Centro de Admisión y Derivación (CAD)**, donde fue atendido por profesionales que deberán elaborar un informe para definir su situación procesal. Por el momento, el joven permanece aislado.

Hasta ahora, no hay información oficial que confirme que el sospechoso **padezca alguna patología o trastorno mental**, pese al testimonio de los familiares.

De acuerdo con las primeras pericias, la víctima no habría presentado signos que permitan **sospechar de un ataque sexual**. Sin embargo, el médico de la Policía recomendó **practicarle una**

autopsia debido a la rigidez que presentaba su cuerpo.

Las claves del caso

- La víctima y sus hermanos quedaron al cuidado del tío abuelo tras la muerte de la abuela, el abandono de la madre y el fallecimiento del padre.
- El sospechoso era amigo del hermano mayor y solía quedarse a dormir en la casa.
- El adolescente de 16 años no estuvo prófugo: él mismo llamó al 911 y confesó el hecho.
- No hay antecedentes de conflictos con la ley por parte del sospechoso.
- Los hermanos de la víctima declararán como testigos en Cámara Gesell.
- La defensa del acusado no presentó informes sobre posibles trastornos mentales, un dato clave para su futuro procesal.
- Por tener 16 años, el sospechoso puede ser procesado bajo el régimen penal juvenil, salvo que se lo declare inimputable.
- Por ahora, permanece alojado en el CAD, aislado y bajo atención profesional.

Fuente: TN